

LIC. EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE:

Por medio de la presente, aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que con fundamento al Artículo 116 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara que a la letra señala:

"En las sesiones, la Presidenta o el Presidente de la comisión convocante debe conceder una tolerancia de quince minutos para verificar la existencia de Quórum legal para sesionar y de no contar con este pasado dicho tiempo, la secretaria o el secretario técnico elaborará la constancia respectiva, misma que debe notificar a la Secretaria General y a la dependencia de transparencia e integrar al acta que con motivo de la siguiente sesión se realice..."

Hago constar y de su conocimiento que la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Salud Deportes y Atención a la Juventud, programada con fecha del martes 21 de noviembre del 2023, a las 13:00 horas en el Salón de Consejo Social de Colaboración, no contó con el quórum suficiente para declarar validos los trabajos de la sesión por lo que la misma no fue desahogada.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**"2023, Año del Primer Centenario De la Fundación del Heroico
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**


Lic. Diego Enrique Martínez Garibay
Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Salud,
Deportes y Atención a la Juventud.

C.c. Dagoberto Navarro Navarro.- Titular de la Unidad de
Av. Miguel **ARCHIVO** y Costilla 400,
Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco.
33 3837 4400



Gobierno de
Guadalajara

24 NOV. 2023
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia



Gobierno de
Guadalajara



Presidencia
Guadalajara

Oficio. PM/0422/2023

Asunto: Justificación inasistencia.

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA
JUVENTUD.
PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II y demás relativos del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hago de su conocimiento que, por motivo de la agenda previa, no me será posible asistir a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, programada para el próximo día 21 de noviembre del presente año por lo que, en mérito de lo antes expuesto, solicito amablemente sea dispensada mi inasistencia en los términos reglamentarios antes referidos.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

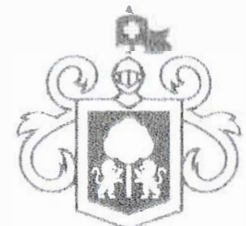
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco al día de su presentación.

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

Gobierno de
Guadalajara
Presidencia Municipal
Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Palacio Municipal, Av. Miguel Hidalgo y Costilla 400
Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco
33 3837 4400 ext. 4774

20152
21 NOV 2023
Jeanette Velázquez Sedan
RECIBIDO

Jeanette Velázquez Sedan
Regidora MC.



Sala de Regidores

Av. Pichilingu # 409, Centro, Guadalajara
Guadalajara, Jalisco, México
Tel: 333 363 6000

Oficio LCQ/157/2023

Asunto: Justificante de Inasistencia

Regidora Jeanette Velázquez Sedano
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Salud, Deportes y Atención a la Juventud
Presente.

Atentamente le comunico que lamentablemente me será imposible asistir a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, a celebrarse el día 21 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas, lo anterior por tener compromisos agendados con anterioridad.

Sin otro particular, quedo a la orden.

Guadalajara, Jalisco, 21 de noviembre de 2023



Regidor Luis Cisneros Quirarte
Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia y
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Luis Cisneros Quirarte
Regidor MC


Gobierno de
Guadalajara
18:04
Jeanette Velázquez Sedano
21 NOV 2023
RECIBIDO
Jeanette Velázquez Sedano
Regidora MC